

CLÍNICA SANTA ISABEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Clínica Santa Isabel, S. A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado en sesión celebrada el día 13 de marzo del año 2008, convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio del 2008, a las trece horas, que tendrá lugar en la calle Juan de Zoyas, número 22, de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 28 de junio del 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2007.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ceses y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, o en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de cuentas. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales y artículos 104 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y todo ello, sin perjuicio del derecho de agruparse hasta reunir esa cifra como mínimo, a efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Francisco Vázquez Ordóñez.—28.044.

CNES ARAPLASA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2008, acordó por unanimidad, convocar a los señores accionistas de CNES Araplaza, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2008, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la calle Borrego, n.º 2, bajo, de Plasencia (Cáceres), o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos correspondientes al orden del día.

Plasencia, 24 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Isidro Lopez Mateos Orantos.—28.118.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Cobega Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, Avd. Dels Països Catalans, 32, de Esplugues de Llobregat, el próximo 27 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2007.

Sexto.—Acuerdo sobre destinar parte de la reserva de la Inversión Canaria (RIC) a reserva Voluntaria.

Séptimo.—Informe sobre las operaciones de la Sociedad y el Grupo Cobega en el ejercicio 2007 y en el presente ejercicio.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Noveno.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la Sociedad y para las Cuentas Consolidadas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vives Bach.—28.820.

COMERCIAL BACALADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Comercial Bacaladera, Sociedad Anónima», don Santiago Ojanguren Gamba convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diez de la mañana, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sangüesa, número 19, 1.º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 29 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Ojanguren Gamba.—28.078.

COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Alcocer, número 5, de Madrid, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las 10 horas y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gutiérrez Fernández-Velilla.—30.355.

COMERCIAL SANITARIOS PRESTO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por los Administradores Solidarios de la sociedad «Comercial Sanitarios Presto, S. A.», se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social (Príncipe de Vergara n.º 13, 2.º, Madrid), el día 23 de junio de 2008, a las 13.00 horas, y en segunda convocatoria el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, todo ello con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reparto de dividendos.